ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo de la Máquina Compactadora de la Marca Bomag" ID Nº 280572/14

Asunción, 10 de diciembre de 2014.-

Econ. Arnaldo Samaniego González
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de miembros la Unidad Operativa de Contrataciones UOC Nº 1 en el proceso de Contratación por Excepción denominado **"Mantenimiento Preventivo de la Máquina Compactadora de la Marca Bomag – ID Nº 280572/2.014"**, tienen a bien presentar el informe de evaluación de la propuesta presentada por el oferente en este proceso, en los términos que seguidamente se exponen:

1. **Antecedentes del proceso de Contratación por Excepción:**

El jefe del Dpto. Administrativo de la Dirección de Vialidad se dirige al Director de la Dirección de Vialidad para la Dirección Gral. De Obras en referencia: Pedido de inicio de Proceso Contratación Vía Excepción para el Mantenimiento preventivo y correctivo de Compactadoras expresando lo siguiente:

Por el presente me dirijo a Usted a los efectos de solicitar la autorización para el inicio del proceso correspondiente, con la firma AUTOMAQ S.A. perteneciente a esta Dirección, cuyos datos se detallan a continuación:

Orden Nº	Tipo	Marca	Serie	Comb.	Año
1	Compactadora	BOMAG	BW 120-C-4- 101880091200	Diesel	2012
2	Compactadora	BOMAG	BW 120-C-4- 101880091201	Diesel	2012
3	Compactadora	BOMAG	BW 120-C-4- 101880091202	Diesel	2012
4	Compactadora	BOMAG	BW 190-AD-4- 101920151046	Diesel	2012

Es importante mencionar que sería bueno contar con el buen funcionamiento de dichas máquinas atendiendo que las mismas son imprescindibles su utilización para los trabajos de bacheo y Regularización asfáltica, a fin de cumplir con las especificaciones técnicas.

La misma, por providencia en fecha 23 de junio remite a la Dirección General de Administración y Finanzas, esta a su vez a la Dirección de Adquisiciones, para el inicio del proceso correspondiente.

En fecha 25 de agosto de 2014, por Memorandum Nº141/14/PAC/UOCNº1 el Departamento de Planeamiento y Control dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite la Disponibilidad Presupuestaria Nº693/14 de fecha 02/07/14 al Departamento de Contrataciones para el inicio del proceso.

En fecha 16 de octubre de 2014, la Dirección de Adquisiciones emite el Dictamen UOC Nº 67/2014 para el procedimiento de Contratación Vía Excepción en donde se recomienda al Sr. Intendente, previo Dictamen Legal, dicte Resolución autorizando a la UOC 1 a proseguir con los trámites correspondientes para la contratación por la Vía de la Excepción del Llamado "Mantenimiento Preventivo de las Máquinas Compactadoras marca BOMAG a la Empresa AUTOMAQ S.A.E.C.A., de conformidad al *Título III – Capítulo IV de Contrataciones Públicas – Art. 33 Inc. a) de la Ley 2051/03* de Contrataciones Públicas, conforme a las especificaciones técnicas y Disponibilidad Presupuestaria asignada.-

En fecha 17 de octubre de 2014, la Dirección de Adquisiciones, por Memorándum Nº 1891/2014 remite a la Dirección de Asesoría Jurídica a fin de solicitar Dictamen Jurídico referente al mencionado proceso. Al cual al respecto solicita que la Dirección de Asuntos Jurídicos emita el parecer jurídico sobre la viabilidad del mismo y de ser favorable, posteriormente remitir los antecedentes a la Secretaria General para la elaboración de la Resolución de Autorización correspondiente.

Omar D. Mendieta
Director de Vialidad

Abog. Benito Alejandro Torres Acoval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard T. Ortiz Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Econ. Cesar Rolle Samaniego
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo de la Máquina Compactadora de la Marca Bomag" ID Nº 260572/14

En fecha 28 de octubre de 2014, la Unidad de Contratos y Convenio dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica, emite el Dictamen Nº 8470/14 por la cual se aprueba el proceso de Contratación Vía Excepción.-

En fecha 05 de noviembre de 2014, la Intendencia Municipal emite Resolución Nº 2736/14 I. en donde en su Resuelve expresa lo siguiente:

Art.1° **AUTORIZAR** a la UOC Nº1, a proseguir con los trámites correspondientes de la Contratación Vía Excepción para el llamado de "Mantenimiento Preventivo de la Máquina Compactadora de la Marca BOMAG" con la empresa **AUTOMOTORE & MAQUINARIAS S.A.E.C.A.**, de conformidad al Título III – Capítulo IV "De las Excepciones a la Licitación" – Artículo 33, Inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme a las especificaciones técnicas y Disponibilidad Presupuestaria asignada.

En fecha 18 de noviembre de 2014, el Dpto. de Contrataciones remite por Memorándum Nº201/2014 al Dpto. de Planeamiento y Control el presente legajo a fin de solicitar comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio del proceso de llamado correspondiente así como establece la ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario.

En fecha 20 de noviembre de 2014 la DNCP, remite Nota Nº 410488/14 en donde solicita puntos a ser aclarados en el mencionado proceso.

En fecha 26 de noviembre de 2014 la Dirección de Adquisiciones, responde las aclaraciones solicitadas en la Nota de referencia.

Posteriormente el Dpto. de Planeamiento y Control remite el presente legajo a fin de solicitar comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio del proceso con las aclaraciones solicitadas.

En fecha 05 de diciembre de 2014, la Dirección de Adquisiciones remite a la empresa AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A., la invitación a fin de participar en el presente llamado.

En fecha 10 de diciembre del año 2014, siendo las diez horas se dio inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado y es como sigue:

OFERENTE	MONTO TOTAL ECONOMICO
1) AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.	**LOTE 1: Gs. 27.940.177.- IVA Incluido** **LOTE 2: Gs. 26.548.575.- IVA Incluido** **LOTE 3: Gs. 23.046.992.- IVA Incluido** **LOTE 4: Gs. 24.822.327.- IVA Incluido**

Presenta Constancia SIPE Nº 1.332.805 de fecha 09/12/2014

También hay que aclarar que el presente llamado es Plurianual.

En fecha 10 de diciembre de 2014, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorándum Nº2314/2014 a la Dirección de Vialidad a fin de que realicen la evaluación del cumplimiento de las especificaciones Técnicas. así mismo se solicita informe si las cotizaciones presentadas se hallan dentro de los valores normales de mercado.

2. Análisis y Evaluación de la oferta presentada

La oferta presentada al presente llamado de Contratación por Vía de la Excepción ha sido objeto de un exhaustivo análisis siendo el resultado de tales exámenes el siguiente informe realizado:

Omar R. Mendieta
Director
Dirección de Vialidad

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Ovelar Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Econ. César Arte Sanabria
Alcalde

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo de la Máquina Compactadora de la Marca Bomag" ID Nº 280572/14

INFORME TECNICO

La Dirección de Vialidad, remite el Memorándum Nº 348/14 d.a., en donde informan lo siguiente:

En respuesta al Memorandum D.A./D.C Nº2314/2014, referente al proceso de Vía Excepción ID Nº280572/14 y conforme a las documentaciones remitidas por la Dirección de Adquisiciones, se presenta al continuación el resultado de la evaluación técnica del oferente.

2 AUTOMAQ

Con respecto a la experiencia especifica, presenta copias de documento que certifica de que la empresa ha efectuado trabajos de mantenimiento a máquina compactadora

CRITERIOS DE EVALUACION	CUMPLE	
Experiencia y capacidad de servicio	SI	----------
Especificaciones Técnicas	SI	----------

Observación:

- Se solicita disminuir de la planilla de costo presentado por la empresa AUTOMAQ especificamente en la cantidad en el Lote Nº3 Item 14, donde dice cantidad 3 debe ser 2 y eliminar del lote 1 Item 12, a los efectos de ajustar al proceso y la previsión.

La cotización presentada por la Empresa Oferente se ajusta a los valores normales del mercado.

3. **Parte Conclusiva**

Que obra en antecedentes copia autenticada del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 693/2014 del 02/07/2014 con la siguiente descripción: DEP. 33, PROG. 64, PROY. 62, y RUBRO 243 MANT. Y REP. MENORES DE MAQUINARIAS.

Que el presente proceso ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo la oferta analizada sin restricciones, en sus aspectos Económico-Financiero, Jurídico-Legal y Técnico.

Así mismo los actos del procedimiento citados precedentemente se enmarcan en lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento Nº 21909/03 en sus Art. 60 Análisis. Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación.

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso al posible oferente, a todos los Datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al posible Oferente todo lo que hace al presente llamado.

También debemos mencionar la aplicación de la Circular Nº3 de fecha 02/03/16 de la DNCP a fin de ajustarnos a la Disponibilidad Presupuestaria asignada al presente llamado.

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Capítulo Cuarto - De las Excepciones a la Licitación, en el Artículo 33°, establecen los supuestos que habilitan a las convocantes a llevar a cabo los procedimientos por Excepción, en tal sentido el citado Artículo dispone **"CASOS DE EXCEPCION"**: *Las Convocantes bajo su responsabilidad podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de licitación pública, de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: Inc. a) El suministro sea de naturaleza con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos"* y el Art. 70 del Decreto Nº 21909/03 que expresa cuanto sigue: *"La titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos. La titularidad de*

Omar D. Mendietta
Director
Dirección de Vialidad

Abog. Benito Alejandro Forne Acaval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Oviedo Borges
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Econ. César Aníbal Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos sobre bienes o servicios determinados solo constituirán supuestos de excepción bajo las siguientes condiciones: 1. Que la prestación se encuentre amparada legalmente por marca, patente, derechos de autor o derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración; 2. Que la necesidad de la convocante no pueda ser satisfecha válidamente con otros artículos, objetos o productos de distinta clase; 3. Que la necesidad de la Convocante únicamente pueda ser satisfecha por el titular de la marca, patente, derecho de autor u otro derecho exclusivo".-

Seguidamente, se presenta la tabla comparativa de la oferta, en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento y la de precios, así como lo indica el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/2003:

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. - Financ.	Aspecto Técnico
1. AUTOMAQ S.A.E.C.A.	Cumple	Cumple	Cumple

CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

LOTE 1

ITEM	Código Catalogo	Tipo de Bien, Servicio u obra (Especificaciones Técnicas)	N° PARTE	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Estimado
		Mantenimiento para Bomag BW120 C-4					
		CHASSIS N°. 101880091200					
1	73152102-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05727894	Unid.	3	120.489	361.467
2	73152102-001	FILTRO ACEITE MOTOR	BM05741816	Unid.	3	130.834	392.502
3	73152102-001	PRE-FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05841330	Unid.	3	250.069	750.207
4	73152102-001	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	BM05821326	Unid.	3	246.202	738.606
5	73152102-001	FILTRO DE AIRE SEGUNDARIO	BM05821327	Unid.	3	248.763	746.289
6	73152102-001	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	BM07990022	Unid.	3	831.494	2.494.482
7	73152102-001	CORREA	BM05741682	Unid.	3	180.367	541.101
8	73152102-001	JUNTA DE TAPA DE VALVULA	BM05740F92	Unid.	3	179.427	538.281
9	73152102-001	TERMOSTATO	BM05741684	Unid.	3	479.655	1.438.965
10	73152102-001	RETEN BOMBA DE AGUA	BM05741374	Unid.	3	486.761	1.460.283
11	73152102-001	PALETA BOMBA DE AGUA	BM05741094	Unid.	3	309.111	927.333
12	73152102-001	JUNTA	BM05741377	Unid.	3	119.026	357.078
13	73152102-001	TERMOINTERRUPTOR	BM05740F93	Unid.	3	959.310	2.877.930
14	73152102-001	INTERRUPTOR DE PRES DE ACEITE	BM07740496	Unid.	3	259.369	778.107
15	73152102-001	PICO AGUA	BM05656030	Unid.	3	103.037	309.111
16	73152102-001	BOMBA DE COMBUSTIBLE	BM05741079	Unid.	3	1.652.145	4.956.435
17	73152102-001	ACCESORIOS VARIOS	D2300.01000	Unid.	2	1.246.000	2.492.000
18	73152102-001	TRABAJO DE TORNERIA	D038.15 00100	Unid.	2	1.240.000	2.480.000
19	73152102-001	REPARACIONES HIDRAULICAS	D2300.06000	Unid.	3	1.100.000	3.300.000
				TOTAL			

Abog. Benito Alejandro Torres Acoval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Econ. César Adrián Sanabria
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo de la Máquina Compactadora de la Marca Bomag" ID N° 330572 / 14

LOTE 2

ITEM	Código Catalogo	Tipo de Bien, Servicio u obra (Especificaciones Técnicas)	N°. PARTE	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Estimado
		Mantenimiento para Bomag BW120- C-4.					
		CHASSIS N°. 101880091201					
1	73152102-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05727894	Unid.	2	120.849	240.978
2	73152102-001	FILTRO ACEITE MOTOR	BM05741616	Unid.	1	130.834	130.834
3	73152102-001	PRE-FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05821330	Unid.	3	250.069	750.207
4	73152102-001	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	BM05821326	Unid.	2	246.202	492404
5	73152102-001	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	BM05821327	Unid.	3	248.763	746.289
6	73152102-001	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	BM07993022	Unid.	3	831.494	2.494.482
7	73152102-001	CORREA	BM05741682	Unid.	3	180.367	541.101
8	73152102-001	JUNTA DE TAPA DE VALVULA	BM05740892	Unid.	3	179.427	538.281
9	73152102-001	TERMOSTATO	BM05741884	Unid.	3	479.655	1.438.965
10	73152102-001	RETEN BOMBA DE AGUA	BM05741374	Unid.	3	486.761	1.460.283
11	73152102-001	PALETA BOMBA DE AGUA	BM05741094	Unid.	2	309.111	618.222
12	73152102-001	JUNTA	BM05741377	Unid.	3	119.026	357.078
13	73152102-001	TERMOINTERRUPTOR	BM05740353	Unid.	3	959.310	2.877.930
14	73152102-001	INTERRUPTOR DE PRES DE ACEITE	BM05740496	Unid.	2	259.369	518.738
15	73152102-001	PICO AGUA	BM05556030	Unid.	2	103.037	206.074
16	73152102-001	ACCESORIOS VARIOS	D2000-01000	Unid.	3	1.278.903	3.836.709
17	73152102-001	TRABAJO DE TORNERIA	DO836-15-QD/DG	Unid.	3	2.000.000	6.000.000
18	73152102-001	REPARACIONES HIDRAULICAS	D2600-80000	Unid.	3	1.100.000	3.300.000
			TOTAL				26.548.575

LOTE 3

ITEM	Código Catalogo	Tipo de Bien, Servicio u obra (Especificaciones Técnicas)	N°. PARTE	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Estimado
		Mantenimiento para Bomag BW190- AD 4.					
		CHASSIS N°. 101920151046					
1	73152102-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05727894	Unid.	3	120.849	361.467
2	73152102-001	FILTRO ACEITE MOTOR	BM05741616	Unid.	3	130.834	392.502
3	73152102-001	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	BM05821326	Unid.	3	246.202	738.606
4	73152102-001	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	BM07993022	Unid.	1	831.494	831.494
5	73152102-001	CORREA	BM05741682	Unid.	1	180.367	180.367
6	73152102-001	JUNTA DE TAPA DE VALVULA	BM05740892	Unid.	1	179.427	179.427
7	73152102-001	TERMOSTATO	BM05741884	Unid.	2	479.655	959.310
8	73152102-001	PALETA BOMBA DE AGUA	BM05741094	Unid.	3	309.111	927.333
9	73152102-001	JUNTA	BM05741377	Unid.	2	119.026	238.052
10	73152102-001	INTERRUPTOR DE PRES DE ACEITE	BM05740496	Unid.	3	259.369	778.107

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Validad

Abog. Benito Alejandro Torres Asoval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Oviedo
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Econ. César Adle Sanabria
Director General
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Ana T. Ramos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asunción
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo de la Máquina Compactadora de la Marca Bomag" ID N° 280572/14

11	73152102-001	PICO AGUA	BM05556030	Unid.	3	103.037	309.111
12	73152102-001	BOMBA DE COMBUSTIBLE	BM05741079	Unid.	3	1.652.145	4.956.435
13	73152102-001	ACCESORIOS VARIOS	D2300-01000	Unid.	3	2.064.917	6.194.781
14	73152102-001	TRABAJO DE TORNERIA	DG938-15-QDJDQ	Unid.	3	2.000.000	6.000.000
			TOTAL				23.046.992

LOTE 4

ITEM	Código Catalogo	Tipo de Bien, Servicio u obra (Especificaciones Técnicas)	N°. PARTE	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Estimado
		Mantenimiento para Bomag BW120-C-4					
		CHASSIS N°. 101880091202					
1	73152102-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05727894	Unid.	1	120.489	120.489
2	73152102-001	FILTRO ACEITE MOTOR	BM05741616	Unid.	2	130.834	261.668
3	73152102-001	PRE-FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05821330	Unid.	3	250.069	750.207
4	73152102-001	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	BM05821326	Unid.	1	246.202	246.202
5	73152102-001	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	BM05821327	Unid.	3	248.763	746.289
6	73152102-001	FILTRO ACEITE HIDRAULICO	BM07993022	Unid.	2	831.494	1.662.988
7	73152102-001	CORREA	BM05741682	Unid.	2	180.367	360.734
8	73152102-001	JUNTA DE TAPA DE VALVULA	BM05740892	Unid.	2	179.427	358.854
9	73152102-001	TERMOSTATO	BM05741884	Unid.	1	479.655	479.655
10	73152102-001	RETEN BOMBA DE AGUA	BM05741374	Unid.	3	486.761	1.460.283
11	73152102-001	PALETA BOMBA DE AGUA	BM05741094	Unid.	1	309.111	309.111
12	73152102-001	JUNTA	BM05741377	Unid.	1	119.026	119.026
13	73152102-001	TERMOINTERRUPTOR	BM05740353	Unid.	3	959.310	2.877.930
14	73152102-001	INTERRUPTOR DE PRES DE ACEITE	BM05740496	Unid.	1	259.369	259.369
15	73152102-001	PICO AGUA	BM05556030	Unid.	1	103.037	103.037
16	73152102-001	BOMBA DE COMBUSTIBLE	BM05741079	Unid.	3	1.652.145	4.956.435
17	73152102-001	ACCESORIOS VARIOS	D2300-01000	Unid.	1	2.450.050	2.450.050
18	73152102-001	TRABAJO DE TORNERIA	DG938-15-QDJDQ	Unid.	1	4.000.000	4.000.000
19	73152102-001	REPARACIONES HIDRAULICAS	D2600-02000	Unid.	3	1.100.000	3.300.000
			TOTAL				24.822.327

El comité de Evaluación ha verificado el cumplimiento de los requisitos del PBC, y ha considerado prudente recomendar la adjudicación a la oferta en sus lotes correspondientes de la siguiente manera:

LOTE 1

ITEM	Código Catalogo	Tipo de Bien, Servicio u obra (Especificaciones Técnicas)	N°. PARTE	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Estimado
		Mantenimiento para Bomag BW120-C-4					
		CHASSIS N°. 101880091202					
1	73152102-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05727894	Unid.	3	120.489	361.467
2	73152102-001	FILTRO ACEITE MOTOR	BM05741616	Unid.	3	130.834	392.502
3	73152102-001	PRE-FILTRO DE COMBUSTIBLE	BM05821330	Unid.	3	250.069	750.207

Omar D. Mendieta
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Abog. Benito Alejandro Torres Aguayo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Econ. Cesar Aníbal Salinas
Director
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

María T. Pintos Amarilla
Jefa
Departamento de Contratos